



## ANTROPOCENO



### ELECCIÓN JUDICIAL, POLARIZACIÓN FORZADA

POR BERNARDO BOLAÑOS

**Y**a aprobada como experimento en el que la estabilidad de México se juega a la ruleta, la elección judicial debería ser una pasarela de abogados con una diversidad de estilos de interpretación de las leyes.

¿Voto por el originalista o defensor del sentido primigenio de la Constitución? ¿Por el textualista o partidario del respeto a la letra de la ley? ¿O quizá apoyo a la defensora de la existencia de una Constitución viva y evolutiva? Ello se lograría si vemos en las boletas abogados con perfiles técnicos, conocidos gracias a sus publicaciones o a sentencias conocidas y que resuman en algún eslogan su filosofía: "Reglas claras, justicia segura". "¡Jueza impermeable a presiones políticas!".

Sin embargo, la elección pinta para desarrollarse de acuerdo a afinidades partidistas, forzando a la sociedad a polarizarse aún más. ¿Voto por los colaboradores de Zaldívar, por las ministras 4T, por el asesor de Batres o por la exprocuradora de Calderón?

Las consecuencias nefastas de que se elija a los jueces según el tribalismo típico de la política partidista son claras: si alguien sabe que un togado decidirá siempre en favor de su grupo, entonces preferirá no ir a los tribunales sino buscar justicia por propia mano. En cambio, cuando las personas confían en los juzgadores, porque éstos tienen criterios quizá algo cuadrados, pero constantes, entonces sí delegan allí los conflictos sociales.

Por lo tanto, es probable que la Reforma Judicial no pacifique al país, sino que lo polarice más, "que agudice las contradicciones de clase", como diría, relamiéndose el bigote, un candidato estalinista.

Aunque el exministro Arturo Zaldívar rechazó que haya dedazo en el proceso de insculación de candidatos, la sombra de las lealtades políticas es obvia. Faltan candidatos con posiciones interpretativas claras (el filósofo que pesa los argumentos en su balanza, el formalista a rajatabla, el que estudió análisis económico del derecho, etcétera).

¿Y por qué faltan en las boletas juristas independientes, profesores de derecho y litigantes famosos? La respuesta es sencilla, aunque incómoda: los abogados sin lealtades políticas claras generan incertidumbre. Y la clase política mexicana no quiere incertidumbre. Prefiere colocar en los tribunales a quienes conoce, a quienes han demostrado lealtad, no independencia. Al hacerlo, insisto, somete a la sociedad a una polarización artificial, a una división forzada entre "cuatroteros" y "opositores" que no nos merecemos.

¿Exagero? Las decisiones del pasado de quienes estarán en las boletas están en expedientes privados, no las conocemos. O nunca han ejercido como jueces. No sabemos cuáles son sus criterios, sólo intuimos su falta de independencia (por ser oficialistas u opositores). Así, nos están pidiendo elegir a algún abogado o abogada no neutro, en una reducida paleta de achichincles de diferentes machuchones (con honrosas excepciones, claro). Ojalá que, en las campañas, las y los candidatos muestren su independencia y nos expliquen su filosofía del derecho, su teoría de qué es la justicia, su visión de ese antiguo oficio que es ser juzgador. Pero no está fácil.

*bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos*